

Fecha de presentación: Septiembre, 2023

Fecha de aceptación: Octubre, 2023

Fecha de publicación: Diciembre, 2023

USO DE TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN EN EDUCACIÓN CÍVICA Y CIUDADANA. CAPCITACIÓN DOCENTE

USE OF COMMUNICATION AND INFORMATION TECHNOLOGIES IN CIVIC AND CITIZEN EDUCATION. TEACHER TRAINING

Norka Portal Iznaga¹

E-mail: npiznaga@uclv.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6876-1952>

Felicia Lara Pérez¹

E-mail: flara@uclv.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8487-9611>

Yara Vaillant Lara²

E-mail: yara.vaillant@azumat.azcuba.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9149-7563>

Isabel J. Veitia Arrieta¹

E-mail: iveitia@uclv.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3680-3265>

Aime M. Pando Heras¹

E-mail: apando@uclv.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1687-383X>

¹Universidad Central Martha Abreu de Las Villas, Cuba.

²Unión de Juristas de Cuba. Villa Clara.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Portal Iznaga, N., Lara Pérez, F., Vaillant Lara, Y., Veitia Arrieta, I. J., & Pando Heras, A. M. (2023). Uso de tecnologías de comunicación e información en educación cívica y ciudadana. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 8(3), 212-220. <http://rccd.ucf.edu.cu/index.php/rccd>

RESUMEN

Las tecnologías de la comunicación y la información constituyen un reto para la pedagogía de la educación cívica y la formación ciudadana. Por ello resulta imprescindible capacitar a los docentes en el diagnóstico de sus alumnos sobre el uso de las tecnologías comunicativas y los contenidos que proponen en los sitios digitales de su interés. Al mismo tiempo es necesario reconocer el comportamiento cívico y ciudadano de sus estudiantes en redes digitales, así como su coherencia con los valores morales de la sociedad cubana. En este sentido, los docentes requieren una competencia didáctica para emplear de manera adecuada en el proceso educativo los recursos tecnológicos. El presente trabajo propone como objetivo un sistema de capacitación para el empleo de las tecnologías de comunicación en el proceso formativo de la educación cívica y ciudadana.

Palabras clave:

Tecnologías de la información y las comunicaciones, educación cívica, educación ciudadana, capacitación de docentes

ABSTRACT

Communication and information technologies are a challenge for the pedagogy of civic education and citizen education. For this reason, it is essential to train teachers in the diagnosis of their students on the use of communication technologies and the contents they propose in the digital sites of their interest. At the same time, it is necessary to recognize the civic and citizen behavior of its students in digital networks, as well as its coherence with the moral values of Cuban society. In this sense, teachers require a didactic competence to properly use technological resources in the educational process. This investigation proposes as an objective, a training system for the use of communication technologies in the formative process of civic and citizen education.

Keywords:

Information and communication technologies, civic education, citizen education, teacher training

INTRODUCCIÓN

El mundo contemporáneo se caracteriza por complejos y múltiples cambios en diferentes esferas de la vida social, muchos de los significados positivos andan en crisis a nivel global. Resulta imprescindible abordar el impacto de las técnicas de comunicación e información en la formación del ciudadano para conformar una identidad propia perteneciente a la comunidad cívica en la cual se desenvuelve el individuo. Esta relación plantea un reto en la capacitación de los docentes encargados de dirigir los procesos educativos de la educación cívica y formación la ciudadana.

Desde los tiempos de la antigüedad, varios estudiosos se han dedicado a indagar sobre la educación cívica y formación ciudadana, sin embargo, el tema mantiene una total vigencia por su significación en el desarrollo de las sociedades humanas contemporáneas.

Camps (2017) reconoce el valor del civismo teniendo en cuenta los criterios de los antiguos filósofos griegos sobre la virtud. Mientras que Drotner, & Livingstone (2008); Hernández, et al. (2013); Kellner (2011) relacionan la educación ciudadana y la formación cívica con la influencia de las nuevas tecnologías de comunicación. Martín-Barbero (2003) se centra en la educación desde la comunicación ante los desafíos del siglo XXI, donde el uso de las tecnologías difumina las fronteras que separan el saber académico con el saber común.

En Cuba son valiosos los estudios sobre la capacitación de los docentes para la educación cívica y la formación ciudadana. Se distinguen los criterios de Sáez (2000), Limia (2003); Ruiz (2010) que refieren el impacto en la sociedad cubana actual de la formación ciudadana con valoraciones y aportaciones sociológicas y metodológicas interesantes.

Los investigadores consultados aportan un punto de partida significativo para el presente estudio. Sin embargo, se precisa profundizar en la capacitación de los docentes en el uso de las tecnologías de la comunicación e información en la educación cívica y la formación ciudadana. Por lo que esta investigación se proyecta en la problemática de la contribución de la capacitación de los docentes en el uso de las tecnologías para la educación cívica y la formación ciudadanas, se propone presentar un sistema de capacitación sobre el uso de las tecnologías de comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje de la educación cívica y la formación ciudadana

DESARROLLO

La revolución tecnológica introduce en la sociedad un nuevo modo de relación entre los procesos simbólicos que constituyen lo cultural. Para Castells (2001) la era de la tecnología no cambia la actividad del hombre, sino su capacidad de utilizarla como fuerza productiva directa y su capacidad de profesarla en símbolos.

En tal sentido, los docentes que tienen la función de formar a las nuevas generaciones, necesitan estar capacitados para insertar en su proceso educativo la concordancia entre lo distintivo que ofrecen las tecnologías de la comunicación e información y la didáctica a emplear en los procesos educativos. Esta capacitación adquiere un significado especial en lo relativo a la formación cívica y ciudadana que

va desde la profundidad en los contenidos que imparten, las habilidades profesionales a desarrollar hasta el uso de las nuevas tecnologías de comunicación e información en la educación.

Se coincide con Torres, et al. (2013) acerca de que los conceptos de educación cívica y formación ciudadana no son sencillos y en muchas ocasiones se igualan o confunden; son polisémicos, polyvalentes e incluso están ligados a los objetivos y al marco del pensamiento de las personas o grupos que lo proponen.

Civismo es un término cuyo origen latino, *civis*, se traduce como 'ciudadano', es decir, es aquel individuo que cumple las normas establecidas por la comunidad a la que pertenece y trabaja por la convivencia en paz con sus conciudadanos cercanos y lejanos. El civismo es, pues, un meta-valor, donde se integran varias formas de comportamiento como: el respeto, la solidaridad, la cooperación, las buenas formas, la moderación, la cortesía, la discreción, cierta empatía, la voluntad, el esfuerzo o la generosidad en los diferentes escenarios donde el hombre y la mujer desarrollan la actividad humana.

Camps (2017) en su breve historia de la ética considera que mediante el civismo se recupera la ética de las buenas virtudes como eje de la moral y la política. Por su parte, Venet (2003) entiende la formación ciudadana como un proceso continuo y sistemático de apropiación individual de saberes y valores que determinan la posición activa y creativa del sujeto social e individual ante la vida pública, expresa las relaciones que se establecen en los espacios de convivencia donde se incluye el ciberespacio. Reconoce que la humanidad surge de los valores, los hábitos y las pautas que la sociedad en su conjunto inculca y se aprende en las interacciones con los semejantes, mediante la educación cívica y formación ciudadana; proceso donde se educan elementos básicos como: los significados del amor y el odio, la sensatez y la imprudencia, la envidia y la generosidad, la aprobación y el rechazo, la crítica negativa y positiva, la motivación, entre otros aspectos de la vida social. De la educación del comportamiento de cada ser humano se sostiene la salud ética y estética de un pueblo.

Constituyen fundamentos de la educación cívica y la formación ciudadana los criterios de Martí (1963) al considerar que las cualidades morales son más importantes cuando están realizadas por las cualidades inteligentes. Enfatiza en que, para defender los derechos, es preciso conocerlos bien; así se tiene fe y fuerza: declara que un pueblo de hombres educados será siempre un pueblo de hombres libres. Plantea que, una cultura que se proclama cívica brilla por su serenidad, por la confianza de los que la nutren y representan, por la seguridad que despierta en otros pueblos. El civismo no solo resulta imprescindible para la creación de la cultura, sino que solamente es posible desde el yo, desde cada individuo y sus pequeños detalles.

De lo anterior se reconoce la profunda importancia de la pedagogía del civismo, enseñar y aprender a la vez, a pensar en el otro, a tenerlo en cuenta como una riqueza; ser solidario, escuchar, crear el espacio común de protagonismo en la construcción de la sociedad.

La educación cívica capacita a las personas para lograr su participación como ciudadanos de una comunidad, se inicia desde las más tempranas edades para que los niños manejen conceptos que les permitan enfrentar problemas sociales, al aprender a tratar sus emociones y sentimientos, desarrollar hábitos de cortesía y respeto hacia los demás, formar valores en la práctica social como: solidaridad, patriotismo, justicia social, honradez, responsabilidad ciudadana y medioambiental, entre otros valores. El objetivo es contribuir a desarrollar desde la infancia capacidades para buscar soluciones a los problemas por medio de aprendizaje teórico y práctico en un comportamiento cívico y ciudadano.

Formar la ciudadanía implica educar para el ejercicio de las obligaciones y de los derechos humanos, cívicos, políticos y sociales, esto precisa que los docentes se apropien de saberes teórico-conceptuales suficientes para reconocer y valorar la función social de su labor educativa y puedan así dirigir sus esfuerzos pedagógicos con mayor claridad y certeza hacia el desarrollo de las competencias personales y sociales de sus educandos, que más tarde se convertirán en competencias cívicas y éticas con las que actuarán y participarán en la vida democrática de la nación.

La educación cívica se conceptualiza como la adquisición de conocimientos para la comprensión del funcionamiento del Estado y el Sistema Político, las normas de convivencia y jurídicas, entre otras. Mientras que la formación ciudadana se significa la adquisición de competencias para el ejercicio de la ciudadanía de manera participativa y democrática. En estas definiciones se advierte que la educación cívica se refiere a un saber (conocimientos), mientras que la formación ciudadana se refiere a un saber hacer (competencias).

Según Torres et al. (2013) la ciudadanía es la disposición y preparación del individuo en la participación activa y efectiva en la vida social, política y económica en que vive sobre la base del ejercicio de sus derechos como ciudadano y del cumplimiento de sus deberes, conocimiento de la organización política y social del país. Además, considera que la esencia de la verdadera ciudadanía es cuando el individuo se siente parte de una comunidad más amplia: toda la humanidad. Criterios con los cuales se concurre y se reafirma con el concepto de Martí (1963) de que patria es humanidad.

En este orden, se asumen las ideas martianas que destacan como aspecto cardinal del comportamiento humano la utilidad de la virtud como dación: generosidad, servicio y, en grado sumo, sacrificio. Por lo que la felicidad se conquista con el ejercicio prudente de la razón, el conocimiento de la armonía del universo y la práctica constante de la generosidad.

Vitier (1995) considera que la armonía del universo, según el pensamiento martiano está en el secreto de la felicidad moral, sujeta como una cuerda bien afinada a los polos del arco de la vida: razón cósmica y corazón; logos que el hombre puede intuir. El primero sirve para conocer el orden del mundo, las leyes de analogías: equilibrio, compensación y trascendencia. Sirve, también, para auto-limitarse, ser justos y asumir el genio de la moderación. El segundo

es, sencillamente, el amor comunicante, fraterno, unitivo, universal: el ser moral que lleva a identificarse con los débiles y oprimidos, a echar la suerte con los pobres de la tierra y a sentir en la propia mejilla el golpe que reciba cualquier mejilla de hombre.

En otro orden Ruiz (2010) considera la importancia histórica del surgimiento de la nación como antecedente para la formación ciudadana. Lara (2006) y Lara et al. (2018) recurren a que el conocimiento de las personalidades históricas fortalece, constituye referente y fundamento para comprender el desarrollo de las relaciones éticas en las sociedades actuales. Por su parte, Veitia y Ruiz (2017) destacan la formación protagónica desde los escolares primarios. Las ideas de estas autoras se posicionan en las ciencias pedagógicas.

En el presente, lo social está marcado por un nuevo carácter y ritmo dado por sus estructuras, la movilidad de los actores sociales, la jerarquía de los vínculos, las desigualdades, las incertidumbres individuales, las diferenciaciones grupales y las transformaciones de la correlación entre lo público y lo privado, lo individual y lo colectivo. Estos medios de información constituyen uno de los factores que pueden contribuir a la educación cívica debido a su capacidad de inculcar a una enorme audiencia los valores y prácticas ciudadanas que requiere todo régimen democrático.

Para Drotner y Livingstone (2008) las instituciones tradicionales como la familia y la escuela pierden fuerza e influencia educativa por quedarse algo obsoletas frente al influjo que ganan los medios de comunicación masiva que potencian las relaciones entre iguales, cultivadas por jóvenes interactivos a través de soportes mediáticos y digitales.

A medida que aumenta la influencia de la tecnología digital, y especialmente Internet, se intensifica el debate sobre sus repercusiones, ya que ofrece oportunidades ilimitadas para la comunicación, el comercio, el aprendizaje y la libertad de expresión; pero, pudieran ser una amenaza para la forma de vida, pues enerva el tejido social, incluso el orden político, y amenaza el bienestar individual.

La tecnología digital tiene un enorme potencial para ampliar el alcance de la educación y mejorar su calidad, pero lo que no funciona en la educación no puede arreglarse sólo con la tecnología. Para mejorar el aprendizaje cívico y ciudadano del alumnado, es preciso complementar las herramientas digitales con docentes capacitados, así como, con estudiantes motivados y una pedagogía que perfeccione capacidades, actitudes y conocimientos para apoyar el uso de las tecnologías de información y comunicación más allá del aula.

El alcance de las tecnologías de comunicación en la educación cívica y la formación ciudadana genera la necesidad de una capacitación a los docentes que tienen como función social la formación ciudadana de las nuevas generaciones. Esta capacitación abarca desde la preocupación por el análisis de la sintaxis y de la semántica del lenguaje audiovisual, la enseñanza del manejo de las herramientas, hasta el necesario análisis de los mensajes, contenidos y sentidos emitidos en los soportes mediáticos, lo que

supone una importante responsabilidad social en la formación cívica y ciudadana.

Calderon (2017) expresa que en Cuba el aprendizaje de la educación cívica y la formación ciudadana se concretan en el currículo a través de los objetivos y contenidos de las asignaturas Educación Ciudadana y Cultura Política. En estos objetivos y contenidos se enfatiza en el conocimiento, así como la concientización de los problemas del mundo y su reflejo en el país; el modo en que los sujetos de la sociedad utilizan esa concepción e información en la formación de actitudes y comportamientos, la forma en que expresan su posición, el tipo de relación y el modo de participación en el proceso social que incluye la interrelación en el ciberespacio que rebaza contextos locales y nacionales en breves tiempos. Todo esto, condicionado por los intereses socio clasista y proyectos de vida.

La capacitación de los docentes para la dirección del aprendizaje de la educación y formación ciudadana en el uso de las nuevas tecnologías se interrelaciona con diferentes enfoques, criterios y diversos debates en torno a la superación profesional del docente. En opinión de Escotet (1998), la superación es una transformación que exige un carácter interdisciplinario, una revitalización de las materias relacionadas con las esferas éticas y estéticas y un cambio total de actitud ante las transformaciones actuales. En tanto, Escudero (1998) enuncia las características de la superación profesional como la combinación de múltiples factores, y enfatiza en los contextos de su desarrollo y sus actores principales.

Añorga (2010) observa la capacitación como parte de la superación que incluye formación continua y un sistema de formas de organización. Por su parte, Salgado (2015) reconoce la capacitación como la acción y el efecto de capacitar, es decir, formar o desarrollar capacidades necesarias para la ejecución exitosa de una actividad determinada del personal.

Bernaza (2013) expresa que la superación del docente, transcurre en un proceso de enseñanza aprendizaje con características particulares. Recomienda el uso del estilo de aprendizaje colaborativo, un proceso de construcción social en el que cada individuo aprende con otros miembros de su grupo en una interdependencia positiva, atiendo a la responsabilidad individual y al desarrollo de habilidades de trabajo en grupo heterogéneos.

Es evidente que el docente debe estar capacitado para ir más allá del diseño curricular en la formación ciudadana. Es necesario contar con una competencia didáctica para que esta educación muestre cómo enseñar ciudadanía desde los contextos que ofrece las tecnologías de la comunicación y la información.

La formación ciudadana, claramente, no emerge de forma espontánea. El ejercicio de la ciudadanía descansa en el desarrollo de competencias de los individuos, orientada por una intencionalidad educativa, no solo crítica, sino también inspiradora y participante. Esas ideas deben estar claras para todo el equipo docente, expresadas en su práctica pedagógica, basada en un concepto crítico de sociedad y nación, que se sustenta en la historia y en un proyecto de

futuro que se comunica a la nueva generación con sentido de comunidad.

Siguiendo los criterios anteriores se considera que la capacitación didáctica de los docentes en la educación cívica y la formación ciudadana facilitan el aprendizaje de sus alumnos, incluye el uso de las nuevas técnicas de comunicación como herramientas didácticas imprescindible en la educación contemporánea. Cobra importancia poseer habilidades profesionales para desarrollar la capacidad de analizar la información disponible para construir un pensamiento sistémico, vinculado al concepto de pensamiento crítico que consiste en la capacidad de que los alumnos sean competentes para juzgar los discursos y mensajes que circulan en la sociedad y poder diferenciar la información relevante.

A su vez, la capacitación de los docentes demanda reconocer la apropiación significativa de información para lograr organizarla y construir nuevos conocimientos. Apoyar el establecimiento de bibliotecas en líneas, abrir todo un mundo de recursos pedagógicos, incluidos libros digitales y libros de texto, videos y música para jóvenes que de otro modo no tendrían acceso.

Los docentes tienen que estar preparados para dirigir la formación ciudadana de modo que sus alumnos desarrollen las capacidades de aprender, lo que implica la búsqueda activa de información, desarrollar un pensamiento sistémico, más que narrativo y lineal, sobre la información disponible. Esto es particularmente importante para los ciudadanos del siglo XXI, dado que este se desenvuelve en un mundo interconectado que dispone de una mayor cantidad de herramientas para acceder a la información.

Esta capacitación didáctica necesita dotar a los docentes de procedimientos metodológicos que posibiliten desarrollar en los alumnos habilidades tales como:

- Pensar por cuenta propia y críticamente en correspondencia con los intereses sociales
- Comunicarse éticamente y adecuadamente desde los medios tradicionales y las nuevas tecnologías comunicativas
- Comprender el uso racional del conocimiento disponible en las fuentes sobre diversos temas
- Aprender sistemáticamente de forma individual en el escenario del ciberespacio
- Aprender a compartir éticamente los aprendizajes con colectivo definidos
- Valorar la importancia y los mecanismos de la participación protagónica en los diferentes procesos democráticos
- Entender, valorar y desarrollar la tolerancia por la diversidad y el cuidado del medio ambiente
- Desarrollar la capacidad de razonar sobre temas complejos, en los que es esencial la empatía, es decir, poder ponerse en el lugar del otro
- Reconocer que hay intereses, puntos de vista legítimamente diversos en la comunicación y el aprendizaje colectivo en línea

Por otra parte, la dirección del aprendizaje de la formación ciudadana implica el desarrollo de habilidades sociales, como la capacidad para comunicar posturas propias y valorar las posturas de otros, desde los contextos virtuales. Lo anterior se vincula al desarrollo de procedimientos específicos para seleccionar y estructurar el mensaje que se quiere transmitir, considerando para quién y para qué se comunica algo.

En la capacitación de los docentes sobre el uso de las tecnologías de comunicación, analizado desde una perspectiva de educación para la ciudadanía, se atienden criterios de Hernández et al. (2013) que considera el sentido educativo, mediático y político del uso del Internet. Además, plantean que las culturas cívicas son el marco destinado a ayudar e ilustrar las condiciones específicas que son necesarias para la participación mediante recursos culturales que pueden ser utilizados por los ciudadanos a través de los medios de comunicación. Fundamentan que Internet facilita la conducta cívica activa, la cual admite los parámetros básicos que derivan de las relaciones estructurales del poder social, la economía, el sistema legal y las posibilidades de la organización donde todas ellas pueden tener su propio impacto (Hernández et al., 2013).

Según Kellner (2011) los textos culturales de los medios no son meros vehículos de ideología dominante, ni entretenimiento puro e inocente. Más bien, son un proceso complejo que encarna discursos políticos y sociales, cuyo análisis e interpretación requieren métodos de lectura y crítica que articulen su inserción en la economía política, las relaciones sociales y el entorno político en el que son producidos, circulan y son recibidos.

Desde la perspectiva de la educación lo significativo es el actor (alumno) su conducta cívica en el acceso a los medios de comunicación; es decir tener en cuenta en el aprendizaje cívico y ciudadano: las formas de comunicación, el contenido, las lógicas específicas de la enseñanza y los métodos didácticos aplicados a estos soportes.

Ferrés y Piscitelli (2012) plantean que la competencia mediática se compone de seis dimensiones estructuradas en dos grandes ámbitos de trabajo: el del análisis y la expresión, atendiendo así a las características derivadas de lo que se denomina la era del prosumidor en la que las personas no solo consumen mensajes ajenos, sino que tienen la posibilidad de generar mensajes propios.

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación incluye los siguientes saberes ciudadanos:

- Derechos y deberes sobre medios y tecnologías
- Lenguaje ético: sonoro, visual, textual, icónico y numérico
- Política e industria mediática
- Fuentes de información

Además, los profesores deben estar capacitados para desarrollar en sus alumnos el saber hacer en el uso de las tecnologías de información y comunicación en la educación cívica y la formación ciudadana en aspectos tales como:

- Acceder, buscar, seleccionar y analizar críticamente la información

- Comprender los mensajes procedentes de los medios
- Utilizar herramientas tecnológicas para la comunicación
- Crear mensajes originales a través de los distintos lenguajes
- Participar de manera activa y ética a través de los medios
- Difundir y compartir el conocimiento adecuándose a los requerimientos del mensaje y los entornos.

Como aspecto imprescindible en la utilización de las tecnologías de comunicación e información con enfoque didáctico se presenta unido a los saberes anteriores el saber ser distinguido por:

- Valorar críticamente los mensajes transmitido por los diferentes medios
- Mostrar una actitud ética en la utilización de las obras ajenas
- Ser capaz de reconocer las ideologías y valores presentes en los mensajes mediáticos
- Saber gestionar adecuadamente las emociones derivadas de la interacción con la pantalla

Los docentes requieren una capacitación que profundice sus conocimientos sobre los códigos que se utilizan en las tecnologías de la información y comunicación para su interpretación y valoración, así como la función que cumple el significado del mensaje, el sentido de las estructuras narrativas, la convección de género y formato.

En las acciones extensionista de las universidades se integra la asesoría de las escuelas de formación de docentes de nivel medio, denominadas en Cuba: Escuelas Pedagógicas. En este marco y atendiendo a un diagnóstico previo de un grupo de 19 docentes del Departamento 2 de Humanidades de la Escuela Pedagógica Manuel Ascunce de Villa Clara sobre el uso de las nuevas tecnologías y sus repercusiones en el comportamiento cívico y ciudadano de sus estudiantes se decide presentar un sistema de capacitación sobre el uso de las tecnologías de comunicación en la educación cívica y la formación ciudadana

La triangulación de los resultados obtenidos permitió resumir los aspectos más significativos de este diagnóstico.

Potencialidades

- Desde la política del Estado, los documentos normativos del Ministerio de Educación Superior (MES) y el Ministerio de Educación (MINED) se reconoce la importancia del uso de las tecnologías de comunicación e información en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como la prioridad de la educación cívica y la formación ciudadana
- La institución educativa cuenta con instalaciones técnicas imprescindibles para el uso de las tecnologías de comunicación e información en el proceso educativo
- Los docentes tienen habilidades básicas para el uso de las tecnologías de comunicación e información, además manifiestan interés, compromiso y motivación por elevar el nivel del uso de las tecnologías de comunicación e información en la enseñanza de la educación cívica y ciudadana.

Limitaciones

- Los planes de capacitación profesional, de preparación metodológica de la escuela no contemplan el uso de las tecnologías de la comunicación e información en el proceso de educación cívica y formación ciudadana
- Los conocimientos y habilidades profesionales pedagógicas de los docentes que se demuestran en las clases y actividades extra docentes son insuficientes para el uso de las tecnologías de comunicación e información en el proceso de educación cívica y ciudadana.

Sobre la base del resultado de las necesidades de los docentes sobre el tema tratado se asume una posición epistemológica sobre el sistema de capacitación de los docentes para el uso de las tecnologías en la educación cívica y la formación ciudadana que concibe la asimilación de la cultura a partir de la dialéctica entre la teoría y la práctica para accionar en las transformaciones educativas a emprender por los docentes en la escuela pedagógica.

El sistema de capacitación se encamina a estimular en la individualidad a la vez que desarrolla un carácter flexible y orientador en un clima altamente colaborativo; por cuanto el diseño que propone responde a la concepción humanista. Se emplea el aprendizaje colaborativo como fundamento metodológico que se centra en que cada docente se sienta comprometido con su propio aprendizaje y con el de los demás miembros del grupo en las diferentes formas de capacitación (trabajo metodológico en grupos, entrenamientos metodológicos especializados, aplicación de resultados científicos a la docencia y talleres) , a partir del cual se crea un sujeto grupal donde se determinan, según Vigostky (1987) las zonas de desarrollo próximo de cada uno de los participantes respecto a las acciones que se desarrollan y se construye socialmente el conocimiento.

En el sistema se asume como principios los sistematizados por las autoras Addine, (1995) y Ruiz (2014) que se retoman en su generalidad:

- Principio de carácter sistémico para el diseño de capacitación de los docentes en el uso de las tecnologías de comunicación e información para la formación cívica y ciudadana.
- Principio de la unidad del carácter científico e ideológico del proceso de capacitación en el proceso educativo de la educación cívica y la formación ciudadana con el uso de las tecnologías de comunicación e información.

En el sistema de capacitación se determinan las siguientes exigencias:

1. El carácter determinado y determinante social de la capacitación de los docentes al tener en cuenta la aplicación de los avances tecnológicos al proceso educativo.
2. La disponibilidad de recursos humanos, materiales y medios didácticos que permitan el desarrollo del sistema de capacitación.
3. Creación del compromiso en los docentes para el cambio y la mejora personal, del grupo, la escuela en beneficio de su formación y el desarrollo.
4. En el sistema de capacitación de los docentes deberán atenderse de manera priorizada los intereses y

motivaciones personales, la experiencia profesional acumulada y la propuesta de posibles soluciones a los problemas de su práctica educativa en la escuela.

5. Promover el trabajo en grupos, la autocapacitación y la autosuperación de los docentes, como procesos interactivos en contextos de aprendizajes en la escuela y como vías para su desarrollo profesional, la elevación de la cultura de estudio y el uso de las tecnologías de comunicación e información.

El sistema consta de los siguientes subsistemas:

- Cursos de capacitación
- Acciones metodológicas del colectivo bajo la asesoría de la Universidad
- Aplicación de los resultados de la capacitación en la práctica pedagógica de forma individual y colectiva

Los aspectos centrales de cada una de las acciones del sistema se explican de forma sintetizados a continuación.

Curso

Título: Temas de Didáctica: El uso de las tecnologías en el proceso de educación cívica y ciudadana. Total, de horas: 92. Modalidad: semipresencial. 4 créditos

Contenidos:

- Tema I. Educar para los nuevos medios: competencia mediática para docentes en la educación cívica y la formación ciudadana
- Tema II. Dimensiones y contenidos de la competencia mediática. Su aplicación en el proceso de la educación cívica y la formación ciudadana
- Tema III. Análisis crítico y producción mediática. Su uso en educación cívica y la formación ciudadana
- Tema IV. Los medios como recurso didáctico en la enseñanza de la educación cívica y la formación ciudadana

Objetivos generales:

- Identificar el concepto de competencia mediática y su necesaria presencia en la sociedad y su aplicación en la educación cívica y la formación ciudadana
- Asumir y entender las dimensiones y elementos que componen la competencia mediática desde la educación cívica y la formación ciudadana.
- Valorar críticamente un mensaje mediático.
- Valorar la ética que guía la producción y creación de materiales audiovisuales, atendiendo a la propiedad intelectual y los derechos de autor.
- Analizar los materiales audiovisuales específicos para desarrollar la competencia mediática dirigidos a diferentes etapas o contextos educativos, para implementarlos en diferentes situaciones didácticas.

Evaluación. Sistemática

Este curso se desarrolló desde el mes de octubre 2021 hasta el mes de enero 2022. En función de aplicar el estilo de aprendizaje colaborativo se conforman 2 equipos atendiendo a una muestra heterogénea. Se constituyen dos sujetos grupales (A y B) integrado por una combinación de docentes de manera que confluyan profesores de

diferentes asignaturas de humanidades con la participación de especialistas de informática y comunicación. Se entregan guías de autopreparación y se orienta su realización en el espacio semipresencial para efectuar los encuentros quincenalmente.

El equipo de investigadores en el transcurso de la autopreparación de los docentes, verifican la realización de las guías. A través de las visitas se constata que el responsable del sujeto grupal A demuestra mayor compromiso con la tarea, se organiza en forma de panel y preparan iniciativas para una exposición en mesa. El subgrupo 2 necesita niveles de ayuda, especialmente por la investigadora jurista que profundiza en temas legislativos y constitucionales sobre el uso de las técnicas de información y comunicación.

Esta autopreparación marca pauta para la calidad en el desarrollo de los temas que conformaron el curso de capacitación y dar cumplimiento efectivo a los objetivos generales

Se aprecia el proceso continuo de cambios en los docentes en relación al dominio de las principales definiciones, concepciones y procedimientos sobre el uso de las tecnologías de información y comunicación en la enseñanza de la educación cívica y la formación ciudadana, logran expresar las condiciones necesarias en sus instituciones educativas y en la comunidad para decidir con éxito un camino pedagógico adecuado para analizar los valores morales, cívicos y ciudadanos. Se distinguen las observaciones que realizan los docentes para decodificar la intencionalidad de los mensajes en diferentes producciones audiovisuales y de las redes informáticas.

Se evidencia la necesidad de profundizar acerca de los derechos y deberes sobre: medios y tecnologías, lenguaje ético: sonoro, visual, textual, icónico y numérico; política e industria mediática, así como las fuentes de información. Se dedica un espacio notable a los contenidos referidos a las dimensiones y contenidos de la competencia mediática para la educación cívica y la formación ciudadana.

En el encuentro final los docentes se organizan y exponen los resultados de la tarea integradora. Para darle seguimiento a los temas del curso de capacitación proponen realizar otras sesiones de trabajo metodológico

Acciones metodológicas del colectivo

La determinación de las necesidades de capacitación facilita la elaboración de un trabajo metodológico con los docentes: Taller Análisis Metodológico. Reunión Metodológica. Taller interactivo de aplicación de los resultados de la capacitación en la práctica pedagógica de forma individual y colectiva.

Taller Análisis Metodológico. Se parte de un análisis metodológico de los documentos que norman la educación cívica y la educación ciudadana en este centro. Este taller se realiza bajo el asesoramiento de la especialista de la universidad, y se valoraron como significativos los aspectos los siguientes:

- La valoración de las condiciones y recursos informáticos para el uso de las tecnologías en la educación cívica y la formación ciudadana, tanto de los recursos

que ofrece la escuela como los recursos propios de los alumnos.

- Se valoró como hacer funcional el uso de los teléfonos móviles en el aula y en la defunción de mensajes con contenido cívico y ciudadano del entorno de la escuela, el país y la comunidad internacional
- Se valoró las habilidades y posibilidades de los docentes en el uso didáctico de las tecnologías de comunicación en la educación cívica y la formación ciudadana.
- Se valoró con los especialistas de computación para su colaboración en la capacitación de los docentes, así como el uso del aula tecnológica y sus posibilidades para la docencia.
- Se valoró la posibilidad de creación de bibliotecas digitales sobre el tema, así como la compilación variadas de medios audiovisuales sobre la educación cívica y la formación ciudadana, incluyendo películas cubanas y canciones.
- Se valoró como usar las redes sociales para comunicar resultados e información de identidad de la institución e impactar en las redes mensajes de respeto ciudadano y participación democrática.

Reunión Metodológica. Se realiza en la segunda quincena de enero de 2022 con la colaboración del equipo de investigadores. El tema central fue el uso de las nuevas tecnologías de comunicación en la educación cívica y la formación ciudadana. Su objetivo fue preparar a los docentes para dirigir en el proceso de enseñanza aprendizaje de la educación cívica y la formación ciudadana la valoración cívica y ciudadana de mensajes y fuentes en las redes de comunicación y entre el alumnado.

Como principales resultados de la reunión metodológica se logró establecer diferentes pautas didácticas para el análisis de materiales e información de mensajes y materiales audiovisuales desde concepciones de la cívica y la ciudadanía en las redes mediáticas.

Igualmente se desarrollaron talleres de creación de materiales didácticos para el uso de las TIC en la educación cívica y la formación ciudadana. El tema de trabajo fue la creación selección y propuesta de materiales audiovisuales para su aplicación en la educación cívica y la formación ciudadana. Se propició resolver el problema profesional: cómo contribuir a que los docentes seleccionen, creen y valoren materiales y audiovisuales y mensajes de las redes para el proceso de enseñanza aprendizaje de la educación cívica y la formación ciudadana. El objetivo principal de esta actividad fue desarrollar habilidades profesionales de los docentes en la creación, selección y utilización de materiales audiovisuales y mensajes en las redes para el proceso de enseñanza aprendizaje de la educación cívica y la formación ciudadana. En los meses de febrero y junio 2022 se realizaron talleres interactivos donde el colectivo de docentes propuso seleccionar y elaborar materiales digitales para el proceso de enseñanza de la educación cívica y la formación ciudadana.

Aplicación en la práctica pedagógica de forma individual y colectiva. La organización grupal concebida para la capacitación facilitó la aplicación de los contenidos asimilados en la capacitación en la práctica pedagógica que se

realizó simultáneamente con los talleres interactivos, pues los recursos elaborados fueron aplicados en las actividades docentes y extradocentes de la educación cívica y formación ciudadana.

Principales resultados obtenidos.

- Formulación de pautas didácticas para el uso, creación, selección y empleos de mensajes en redes y materiales audiovisuales en el proceso de enseñanza aprendizaje de la educación cívica y la formación ciudadana.
- Empleo de variados materiales audiovisuales en las clases y actividades sobre la educación cívica y la educación ciudadana.
- Actividades didácticas para análisis crítico de los contenidos de mensajes en redes y productos audiovisuales empleados en clases.
- Realización de fórum debates en línea, los estudiantes y profesores crearon redes de sociedades científicas sobre la obra de personalidades históricas nacionales y locales dada su importancia en la educación cívica y la formación ciudadana desde las nuevas tecnologías de la comunicación

Impacto general y principales transformaciones generados por el sistema de capacitación

Propició un movimiento significativo en el uso de las tecnologías de comunicación e información en la educación cívica y la formación ciudadana en la escuela pedagógica formadora de docentes de la educación infantil y nivel medio básico expresado en los resultados que a continuación se exponen.

Se elevó el uso adecuado de las redes en 93,4% de los estudiantes comprobado mediante la creación de grupos en redes. El 100% de los docentes se vinculan con la elaboración de instrumentos didácticos mediante el uso de las herramientas de las tecnologías de comunicación e información en educación cívica y la formación ciudadana potenciando este proceso de enseñanza aprendizaje. Se elevó el desarrollo de actividades de aprendizaje desde los escenarios virtuales a partir de los estudios sobre educación cívica y la formación ciudadana.

Se logró una mayor visualización de la escuela en las redes con mensajes cívicos de ciudadanía y participación en procesos sociales y democráticos. Se proyectaron 3 docentes para estudios de maestrías y una para estudios doctorales.

Participación de los docentes en redes sociales para intercambiar experiencias en la didáctica de la educación cívica y la formación ciudadana.

Los docentes incrementaron la búsqueda, clasificación y análisis de información en Internet para la didáctica de educación cívica y la formación ciudadana y su perfeccionamiento didáctico. Se elevó la preparación didáctica de los docentes de la experiencia, visto en la elevación de la calidad de la clase, aprendizaje de los alumnos y en la concepción de educación cívica y la formación ciudadana. Se logra elevar el papel protagónico de los alumnos, se elevó la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades, la vinculación de estos conocimientos con la formación de una conducta escolar correcta, aspecto que

se comprueba mediante el sistema de evaluación integrar que se desarrolla en el Departamento de Humanidades 2 donde se emplea la valoración y la autovaloración a partir del establecimiento de patrones valorativos o códigos de comportamiento ciudadano de los estudiantes.

CONCLUSIONES

La era digital transforma el proceso de enseñanza de la educación cívica y la formación ciudadana, abre nuevas posibilidades a medida que los docentes estén capacitados para enfrentar el reto de la aplicación de las tecnologías en este proceso educativo, usando de forma efectiva y con didácticas creadoras los programas informáticos se amplía el acceso a contenidos educativos de alta calidad, incluidos libros de texto, material de video e instrucción remota. Aumentan potencialmente la motivación de los estudiantes al hacer que el aprendizaje sea más divertido y tenga más participación protagónica en la educación cívica y la formación ciudadana.

El diagnóstico realizado a un grupo de docentes demostró potencialidades y debilidades de los profesores para el uso de las tecnologías de comunicación e información en la enseñanza de la educación cívica y la formación ciudadana, denotando la necesidad de realizar un sistema de capacitación en este tema.

El sistema diseñado para la capacitación de docentes para el uso de las tecnologías de comunicación e información en la enseñanza de la educación cívica y la formación ciudadana se caracteriza por la integración de diferentes vías como: cursos de postgrados, acciones metodológicas y aplicación en la práctica pedagógica. Se identifica por la cooperación en un aprendizaje colectivo para la adquisición de nuevos conocimientos, el desarrollo de habilidades y la creación, selección y uso de las tecnologías de la comunicación e información.

La aplicación del sistema de capacitación de los docentes en el uso de las tecnologías de comunicación e información en la educación cívica y la formación ciudadana obtuvo resultados positivos destacando un impacto en el proceso de enseñanza de la educación cívica y la formación ciudadana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Addine, F. (1995). *Principios para la dirección del Proceso Pedagógico*. Pueblo y Educación.
- Añorga, J. (2010). *Glosario de términos de la Educación Avanzada*. CENESEDA, ISP. E. J. Varona.
- Bernaza, G. (2013). *Construyendo ideas pedagógicas sobre el posgrado desde el enfoque histórico-cultural*. Editorial de la Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Calderon, O. (2017). *Formación de profesores de Secundaria Básica. Cultura Política para todas las especialidades*. MINED.
- Camps, V. (2017). *Breve historia de la ética*. RBA.
- Castells, M. (2001). *La galaxia Internet. Reflexiones sobre Internet, Empresa y Sociedad*. Oxford university PRESS.

- Drotner, K., & Livingstone, S (2008). *The International Handbook of Children, Media and Culture*. Sage publicaciones. <http://www.eprints.lse.ac.uk/idepint/4258>
- Escotet, M. A. (1998). La educación superior en entredicho. *Revista El Correo de la UNESCO*, 24.
- Escudero, J. M. (1998). Consideraciones y propuestas para la formación permanente del profesorado. *Revista Educación*, 3(17).
- Ferrés Prast, J., & Piscitelli, A. (2012). La competencia mediática: propuesta articulada de dimensiones e indicadores. *Comunicar. Revista Científica de Comunicación y Educación*, XIX(38), 75-82. <https://doi.org/10.3916/C38-2012-02-08>
- Hernández, E., Robles, M.C, & Martínez, J.B. (2013). Jóvenes interactivos y culturas cívicas: sentido educativo, mediático y político del 15M. *Comunicar. Revista Científica iberoamericana de comunicación y educación*, XX(40), 59-67. <http://dx.doi.org/10.3916/C40-2013-02-06>
- Kellner, D. (2011). *La ciudadanía en los nuevos escenarios digitales y escolares: relaciones e implicaciones en el alumnado*. Akal.
- Lara, F. (2006). *Metodología para dirección del proceso de enseñanza aprendizaje de las personalidades históricas en la escuela primaria*. (Tesis Doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela y Morales, Villa Clara.
- Lara, F, Veitia, I.J & Ruiz, J.G. (2018). La enseñanza de la Historia en la escuela primaria. Metodología para el aprendizaje de las personalidades históricas. *Revista Dilemas Contemporáneos. Educación, Política y Valores*, VI(1), 1-27. <https://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/761>
- Limia, D. M. (2003). ¿Cómo se forma un ciudadano? *Revista Temas*, 36, 61-62.
- Martí, J. (1963). *Obras Completas*. Editorial Nacional de Cuba.
- Martín-Barbero, J. (2003). Saberes hoy: diseminaciones, competencias y transversalidades. *Revista Iberoamericana de Educación*, 32, 7-34. <http://www.rieoei.org/rie32a01.htm>.
- Ruiz, J. (2010). *Sistema de preparación de educación cívica y formación ciudadana a docentes*. (Tesis Doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela y Morales, Villa Clara.
- Ruiz, O. (2014). *La formación de habilidades profesionales pedagógicas en la Licenciatura en Educación especialidad Pedagogía- Psicología*. (Tesis Doctoral). Universidad de Ciencias Pedagógicas Félix Varela y Morales, Villa Clara.
- Sáez, S. (2000). *Historia de la Educación Cívica en Cuba*. (Tesis Doctoral). Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte, Camagüey.
- Salgado, D. (2015). *Metodología para la capacitación técnica en la formación continua del profesional de nivel medio en informática mediante la educación a distancia*. (Tesis de Doctorado). Universidad de Las Tunas.
- Torres, A., Álvarez, N., & Obando, M.D.R. (2013). La educación para una ciudadanía democrática en las instituciones educativas: Su abordaje socio pedagógico. *Revista Electrónica Educarte*, 17(3), 151-172. <https://doi.org/10.15359/ree.17-3.8>
- Venet, R. (2003). *Estrategia educativa para la Formación Ciudadana de los escolares de primer ciclo desde la relación escuela – comunidad*. (Tesis Doctoral). Universidad de Oriente.
- Veitia Machado, E.M, & Ruiz, O. (2017). Formación protagónica del escolar primario como condición del desarrollo sostenible. *Dilemas contemporáneos. Educación, política y valores*, V(1), 1-21. <https://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/476>
- Vigotsky, L. S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. Editorial Ciencia y Técnica.
- Vitier, C. (1995). *Ese sol del mundo moral*. Editorial Ciencias Sociales.